



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Resolución Rectoral de 21 julio de 2020, por la que se amplía el periodo de validez de la conexión de datos de telefonía móvil concedidos a los estudiantes beneficiarios de la BECA DE EMERGENCIA PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA ON LINE, PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO O MÁSTER, EN EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020, convocada por Resolución Rectoral de 15 de abril de 2020.

El preámbulo de la Resolución Rectoral de 15 de abril de 2020, por la que se convoca Beca de Emergencia para la obtención de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia online, para estudiantes matriculados en la Universidad de Málaga, en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020, establece que el objeto de estas ayudas es “compensar los gastos derivados del uso de datos de telefonía móvil que los estudiantes pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad económica van a tener que afrontar para poder llevar a cabo el seguimiento de la docencia online”.

Con objeto de que los estudiantes beneficiarios de estas becas puedan continuar haciendo uso de los datos de telefonía móviles concedidos durante el resto del presente curso académico 2019/2020 y en vista de la aún vigente situación de crisis sanitaria,

Resuelvo:

Ampliar hasta el 30 de septiembre de 2020 la validez de la conexión de datos de telefonía móvil concedidos a los estudiantes beneficiarios de la Beca de Emergencia para la obtención de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia online, para estudiantes matriculados en la Universidad de Málaga, en estudios oficiales de Grado o Máster en el curso 2019/2020.

Málaga, a 21 de julio de 2020

El Rector
p.d. de Resolución de 27 de marzo de 2020
(B.O.J.A. nº 64 de 2 de abril de 2020)
El Vicerrector de Estudiantes y Deporte
José Francisco Murillo Mas

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JOSE FRANCISCO MURILLO MAS, VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

21/07/2020 09:35 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 3C349FA63E37C6FB

